ACTA DE APERTURA DE SOBRES

LLAMADO A LICITACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA – "APERTURA DE CAMINOS" ID 387.555.

En la ciudad de Tebicuary, capital del Departamento de Guaira, a los veinte cinco días del mes de noviembre del año dos mil veinte, siendo las 07:30 horas, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, sito en Manuel Ortiz Guerrero E/ Antonio Bosch, se reúnen los representantes de la Municipalidad, La Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), representantes de las Empresas Oferentes, personas a quienes se individualizan más adelante, a fin de realizar el **ACTO DE APERTURA DE LOS SOBRES** presentados por los Oferentes que postulan sus ofertas para la Licitación Por Contratación Directa para **"APERTURA DE CAMINOS"**, cuyos detalles y especificaciones técnicas forman parte del llamado, publicado por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones mediante el expediente de llamado, previo informe por parte de La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Tebicuary.----------

Están presentes en este acto en representación de la Municipalidad, la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones. Lic. Yolanda Lopez, Jefa de la U.O.C. ----------
Se encuentran presentes para el acto de apertura de sobres los representantes de las Sgtes. Firmas:

ITAPOTY S.A CON RUC 80052690-2 cuyo representante es el SR. DANIEL ROLON con C.I. N° .- 5.507.723

CONSTRU SERVI SAN JOSE CON RUC 2340135-4 cuyo representante es el SR. BERNARDO CARBALLO con C.I. N° 4.387.772.-

CONSTRUCTORA JM CON RUC 80034259-3 cuyo representante es el SR. ALBERTO RAMIREZ con C.I. N° .-4.005.825

CM GROUP Y ASOCIADOS CON RUC 2142222-2 cuyo representante es el SR. CRISTHIAN MARTINEZ con C.I. N° .- 2.142.222

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Dándose así inicio al acto de apertura de sobres. ----------
Se realiza la siguiente aclaración: de conformidad a lo establecido en el Decreto N° 2992/19 – Reglamentario de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" – en su Art. 54 – Quinto párrafo: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar en análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas".----------

Se deja expresa constancia de haber enviado cartas de invitación a eventuales oferentes a fin de participar del proceso de licitación por Contratación Directa, copia de las cuales obran agregadas al legajo respectivo, a los efectos de las verificaciones que correspondan de los órganos de control competentes. Tales invitaciones fueron dirigidas a las siguientes empresas: ----------

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690-2

CM GROUP & ASOCIADOS
PROVEEDORES DE ESTADO
RUC: 2.142.222-2

CONSTRU-SERVI "SAN JOSÉ"
de José Domingo Cristaldo
RUC: 2.340.135 - 4
Cel: (0982) 750097

Datos de la Convocatoria | Ítems Solicitados | Documentos | Historial de Publicaciones | Observaciones

Invitados por la convocante para la convocatoria

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Elect
ARNALDO UGARTE INSFRAN	1456588-9	0511 241032/0984 484 060	arnaldougarte1
CRISTIAN GABRIEL GONZALEZ BENITEZ	2436109-7	0992507072/0992507072	gustavobenitez
CRISTIAN RAMON MARTINEZ FERNANDEZ	2142222-2	0541401 90/0984700638	cmgroupprovee

Se deja constancia de no haber recibido consultas sobre la carta de invitación del llamado Por Contratación Directa, ni objeciones a las mismas a fin de realizar aclaraciones de las empresas que fueron invitadas a participar o de las que pudieran participar a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) o Portal de Contrataciones.----

De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todo los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en el Decreto 2992/19 y resolución DNCP N° 5695/19 Art. 30.----------
Teniendo en cuenta lo establecido en dicho artículo se procede a realizar el acto de Apertura con la Autorización de la Máxima Autoridad.----------

1) Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron abiertas en el acto.----------

1- **CONSTRU SERVI SAN JOSE**, con RUC **2340135-4** , Domiciliado en la Ciudad de Villa Rica, con Mesa de Entrada N° 26/2020 de 25 de noviembre del año 2020, siendo las 06:55 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **GS. 106.337.672 (guaraníes ciento seis millones trescientos treinta y siete mil seiscientos sesenta y dos)**.----------

2- **ITAPOTY S.A**, con RUC **80052690-2** , Domiciliado en la Ciudad de Villa Rica, con Mesa de Entrada 25/2020 de fecha 25 de noviembre del año 2020, siendo las 06:38 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **GS. 86.344.498 (guaraníes ochenta y seis millones trescientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos noventa y ocho)**.--

3- **CONSTRUCTORA JM CON RUC 80034259-3** , Domiciliado en la Ciudad de Villa Rica, con Mesa de Entrada 23/2020 de fecha 25 de noviembre del año 2020, siendo las 06:30 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **GS. 107.092.415 (Guaraníes ciento siete millones noventa y dos mil cuatrocientos quince)**.----------

4- **CM GROUP Y ASOCIADOS**, con RUC 2142222-2 , Domiciliado en la Ciudad de Villa Rica, con Mesa de Entrada 24/2020 de fecha 25 de noviembre del año 2020, siendo las 06:31 hs. presentó la sgte. Oferta económica de **GS. 105.167.185 (guaraníes ciento cinco millones ciento sesenta y siete mil ciento ochenta y cinco)**.----------

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690-2

CM GROUP & ASOCIADOS
PROVEEDORES DE ESTADO
RUC: 2.142.222-2

CONSTRU-SERVI "SAN JOSÉ"
de José Domingo Cristaldo
RUC: 2.340.135 - 4
Cel: (0982) 750097

2)- Nombre de los oferentes cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía en la fecha. Ningunas----------

3) Constancia de la presentación de formulario de oferta debidamente firmado.-

Los formularios de oferta debidamente firmados y sellados.----------

4) El mantenimiento de oferta debidamente presentado:

El formulario de Mantenimiento de Oferta se encuentra debidamente extendida.----------

5) Se deja constancia de que se ha presentado en forma correcta el Formulario de oferta y llenado de planilla de oferta correctamente.----------

6) Observaciones detectadas durante la verificación de documentos.

La Empresa CM GROUP Y ASOCIADOS observa a la Empresa ITAPOTY S.A no cumple lo requerido en el Formulario N° 3, en los años 2015,2016,2017,2018. Además lo exigido en el Formulario N° 5 de los años 2017,2018. Como asi también no cuenta con la firma de conformidad como profesional de la Empresa el Ingeniero Civil, Emilio C Avalos en el documento de la oferta con folio N° 88,86. No cuenta con la autorización de Escritura Pública para la firma de la Oferta de la Empresa.

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Habiendo realizado todos los procesos administrativos correspondientes al acto de apertura de sobres, se procede al cierre, firmando al pie del presente los siguientes representantes.----------

MUNICIPALIDAD DE TEBICUARY GUAIRA

Lic. Yolanda Lopez
Jefa de la U.O.C

ITAPOTY S.A.
RUC: 80052690-2

Sr. DANIEL ROLON
ITAPOTY S.A

CM GROUP & ASOCIADOS
PROVEEDORES DE ESTADO
RUC: 2.142.222-2

Sr. BERNARDO CARBALLO
CONSTRU SERVI SAN JOSE

CONSTRU SERVI "SAN JOSÉ"
de J... Cristaldo

ALBERTO RAMIREZ
CONSTRUCTORA JM

CRISTHIAN MARTINEZ FERNANDEZ
CM GROUP Y ASOCIADOS

CM GROUP & ASOCIADOS
PROVEEDORES DE ESTADO
RUC: 2.142.222-2